

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIX FRANQUEO : DIARIO INDEPENDIENTE Apartado de Correos, n.º 8 Teléfono n.º 4
NÚMERO 16.123 CONCERTADO
Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18-1.º y MARÍA PINEDA, 1
Jueves 18 de Mayo de 1932
Número suelto, 10 céntimos Imprenta: MANUEL PASE, 2

GRANDIOSO RECIBIMIENTO GRANADA ACLAMA A LOS REPATRIADOS

Día de gran solemnidad fue ayer para Granada. La hidalga y noble ciudad de los cármenes, celebró la llegada del glorioso Regimiento 4.º Ligero, con toda la efusión y el cariño que profesa a sus hijos, y aun más, a los que en horas de suprema angustia para la Patria, marcharon a los campos africanos.

El comportamiento heroico de los bravos artilleros, su actuación brillante en las operaciones en que intervinieron, no podían pasar desapercibidas, en nuestra ciudad y toda la admiración y el profundo afecto que por los soldados siente, se desbordó en el día de ayer, en espontáneas explosiones de patriotismo sincero.

Ayer regresaron los gloriosos soldados, fatigados por la lucha, pero con el noble orgullo de ceñir los laureles inmarcesibles de la victoria, y el homenaje que Granada les tributó, alcanzó sublimidades inolvidables.

Las calles de la ciudad tenían aspecto de los grandes días de fiesta, engalanadas, invadidas por una multitud rebosante de satisfacción, que con entusiasmo aclamaba a las tropas que desfilaban.

Los estudiantes dieron una nota altamente simpática sumándose a estas manifestaciones y acudiendo con las banderas a recibir a los heroicos artilleros.

El paso de las tropas era un continuo clamoreo y las ovaciones se sucedían espontáneas, obedeciendo a impulsos de los corazones unidos por un mismo ideal, por una misma fe, por un mismo sentimiento.

Desde muchos balcones, manos femeninas arrojaban flores que caían como una lluvia policroma en las cabezas de los bravos artilleros, queriendo tejer nuevas coronas de gloria, y estas manifestaciones ponían un marco prodigioso de ternura y de poesía a las nobles exaltaciones del alma popular.

Granada, ha rendido un homenaje a sus soldados que vuelven de la campaña, que la enaltece y confirma sus títulos de noble y patriótica, si bien sus hijos a los que se dispensaba tan hermoso recibimiento, supieron hacerse acreedores a él.

Bienvenidos sean los bizarros artilleros a los que la Patria debe por su conducta, eterna gratitud.

El paso de las tropas por las estaciones:

Las tropas expedicionarias desde su salida de Bobadilla, recibieron entusiastas homenajes a su paso por las estaciones.

En Loja, donde el tren se detuvo unos diez minutos, los heroicos soldados fueron objeto de grandes muestras de simpatías.

A saludar a las tropas salieron las autoridades y un gentío inmenso.

Al entrar el tren en agujas, se dispararon infinitas de cohetes y palmas reales y el público prorumpió en clamorosas ovaciones que no cesaron hasta que emprendieron de nuevo la marcha de los soldados.

En la estación de Pinos Puente, una enorme muchedumbre esperaba el paso del convoy.

El tren militar se detuvo breves momentos y las autoridades del pueblo felicitaron a los jefes y oficiales de las tropas expedicionarias.

El gentío las aplaudió con gran entusiasmo, dándose infinitas de vivas al ejército y al 4.º Ligero.

Conforme el tren avanzaba hacia Granada, se hacían más intensas las demostraciones de entusiasmo del público que esperaba el paso de las tropas en las estaciones.

La llegada a Granada

A las once y cuarenta minutos, entró en agujas en la estación de Andalucía el tren especial en el que regresaba el 4.º Ligero.

Los andenes y alrededores de la estación estaban invadidos por un gentío imponente, que desde mucho antes de la hora fijada para la llegada de las tropas, esperaba el regreso de éstas.

La aglomeración de público dificultaba materialmente el acceso al andén, teniendo los guardias de Seguridad que contener con gran trabajo la enorme avalancha de la gente, ansiosa de ofrecer un cariñoso homenaje a las gloriosas tropas.

La entrada del tren militar en la estación, fue de una emoción indescriptible. Los soldados desde las ventanillas agitaban los sombreros de campaña, daban entusiastas vivas a Granada, que eran ahogados por las clamorosas ovaciones de la multitud y por los ecos de la música del regimiento de Córdoba que interpretó la marcha Real y el pasodoble «El día de la victoria».

Al desembarcar los soldados en cuyos rostros, macilentos, quemados por el ardiente sol de África, se advertían las penales sufridas en la guerra, se desahogaron las consiguientes escenas de alegría, con las madres, deudos y amigos de los que regresaban.

Las comisiones

En la estación estaban para recibir a las tropas, el general de Artillería don Luis Hermosilla, el teniente coronel de E. M. don Antonio Mauri, el

ayudante comandante don Juan Urriol y el teniente coronel de Ingenieros. El Gobernador civil don Miguel Domenege.

Por la Guardia civil, el coronel don Benito Pardo, teniente coronel don Federico Ramírez, comandante don Francisco López, capitán don Angel Anguiano y teniente don José Rosales.

Por Carabineros, el teniente don Eugenio Muñoz y sargento don José Rodríguez.

Por la Zona de Reclutamiento, el comandante señor Rojas, los capitanes señores Díaz y Aporta y el teniente señor Navarro.

Por el Arma de Infantería, el coronel Sr. Lillo, el teniente coronel Sr. Somalo y el comandante señor Padilla, capitanes señores Canito, Ossorio, Moreno, Garrido, teniente señor Hurtado, alfereses, señores Cantero, Camacho y Salvatierra.

Por el Arma de Caballería, el teniente Coronel, señor Álvarez Osorio, los comandantes, señores Gutiérrez, Valero y Pinzón, los capitanes señores Ruiz, Zurita, Fernández, Cisneros y León, tenientes, señores Villanova, Martínez, Ibarro y Néstares.

Por el 4.º Ligero de Artillería, el teniente Coronel don José Iglesias, el comandante don Fernando Muñoz, los capitanes, señores Calderón, Ruiz de Alcar, Hernández y Tojar, alfereses, señores Espigares, Robles, López Cór y Guerrero.

Por Sanidad Militar, el Coronel don José García Montovio.

Por la Diputación el Presidente, señor Hitos y el diputado provincial, Sr. Carrascosa.

Por el Ayuntamiento el Alcalde señor Gil de Gibaja, los tenientes de Alcalde señores Gómez Contreras y Montes Garzón y los concejales, señores Hitos, López M. Carrasco, Sánchez Díaz, García Valdecasas, Martín Flores, Leyva Narváez y Beltrán.

Los Capellanes castrenses de los tres Cuerpos de la guarnición.

El exenador don J. sé Cassinello Núñez.

Los estudiantes de las Facultades de Derecho, Ciencias, Farmacia y Letras de esta Universidad y los del Instituto, con sus respectivas banderas.

Por la Unión Mercantil, don Antonio Dalmaces, don Antonio Hurtado y don Manuel Codoni.

Por la Unión Comercial, don Bernabé López y don Manuel Carrasco.

En representación del señor Arzobispo, el provisor don Juan Villar y el familiar, señor Casanova.

Por el Casino Principal, don Juan Avilés, don Manuel Pérez Serrabona, don Javier Márquez y don Antonio García Trevijano.

Por el Cuerpo de Policía, el jefe accidental, don José Reguero y el inspector, don Juan Gámez.

Por el de Seguridad, el capitán don Pedro Maestre y el teniente don José Pérez.

El desfile por las calles

Próximamente a las dos de la tarde se inició el desfile de las tropas para dirigirse al templo de Nuestra Excelsa Patrona.

Precediendo al heroico grupo de Artillería, marchaba una sección montada de la Guardia municipal en traje de gala y los estudiantes con las banderas de las distintas Facultades.

En todo el trayecto, desde la estación, que recorrieron las tropas, era imposible dar un paso.

Millares de personas, entre ellas infinidad de mujeres, presenciaban con júbilo inmenso, el desfile de los heroicos soldados, que eran objeto de entusiastas vivas y de rientes ovaciones.

A su paso por el Triunfo tuvieron un rasgo patriótico las bellísimas alumnas de este Instituto, Amparo Martín del Río y Pepita García Botello.

Las simpáticas señoritas, que habían adquirido gran cantidad de claveles, los distribuyeron ellas mismas entre los valientes soldados, ofrecimiento que era muy agradecido por éstos.

La Gran Vía presentaba un aspecto magnífico, totalmente invadida por la multitud.

Todos los balcones ostentaban colgaduras con los colores nacionales, y desde muchos de aquellos, ocupados por encantadoras señoritas, se arrojaban multitud de flores a los bravos artilleros.

En las Angustias

La Iglesia de la Virgen, presentaba un aspecto brillantísimo encontrándose esplendidamente iluminada.

Esperaban en la puerta la llegada de las baterías, el general señor Hermosilla, el teniente coronel de E. M. señor Mauri, el comandante ayudante señor Urrios, el coronel de Artillería, señor Iglesias, el comandante, señor Muñoz, los capitanes, señor Medrano, Guerrero Tapias y Algar y el Capellán don Antonio Muñoz.

También se encontraba una comisión de la Fábrica de pólvora del Fargue, compuesta por el Coronel, señor Polanco, Teniente Coronel, señor Hernais, Comandantes señores Comas e Izquierdo y los Capitanes, señores Vican Utrilla y Barrios.

Se encontraban además el Gobernador don señor Demenge, el Alcalde, señor Gil de Gibaja, Teniente Alcalde señor Gómez Contreras, el Concejal, señor Hitos, el Diputado a Cortes, señor Moreno Agrela, el Senador señor Cassinello y, y el presidente de la Diputación señor Hitos.

A las diez y diez entraron nuestros heroicos soldados en la Basílica de las Angustias, siendo recibidos por los señores antes citados, el párroco señor Arcoya y los coadjutores señores Muros y Callejas.

Seguidamente, el Provisor señor Villar, entonó el «Te Deum» y a continuación la «Salve», que fueron cantadas por la capilla del señor Vidal.

Entre vivas a la Virgen de las Angustias, a España, al Rey, a los artilleros y al Ejército, salieron los repatriados llenos de júbilo, mostrando su alegría decimando a las autoridades y al pueblo granadino por la solemnidad con que se les ha recibido.

Los que vienen

Regresaron con las tropas expedicionarias su teniente coronel, don Luis La Guardia, el comandante, don Elbert Esteban, los capitanes don Francisco Arteaga, don Edmundo Rodríguez, don Federico Hornillo, don Fernando Martell y don Manuel Torralvo; los tenientes don Lucas del Corral, don Luis González, don Casiano Guerra, don Juan García, don Carlos González, don Juan Fernández y don Miguel Tapia; los alfereses, don Angel Ruiz, don Candido Pérez, don José Vico, don Salvador Remán y don Antonio Chamorro; los suboficiales, don José Pino, don José García, don Manuel Ruiz y don Jaime Pascual; los sargentos señores Rodríguez, Andrés, Prieto, López, García, Valencia, Martínez, Montero, Nadeles, Calderón, Guerrero, Gago, Aragón, Sánchez y Rio.

Cuarenta cabos y 296 artilleros.

Las bajas sufridas

Durante la campaña han tenido nuestros artilleros las siguientes bajas:

Muertos: Joaquín Fréire Rios y Enrique Jaime Morales.

Heridos: Vicente Padilla Martínez, Eugenio López del Cuerpo, José Godoy Aparicio, Candido Pérez Miranda, Valentín González Rodríguez, Bonifacio Car. Villalobos y Juan López Sánchez.

Quedan en el hospital de Melilla ocho enfermos.

El tren regimental

A las tres de la madrugada llegaron 150 caballos, al mando del suboficial señor Pascual y a las siete entró otro tren con 52 carruajes e impedimento de guerra, al mando del sargento Avivar.

Detalles interesantes

En el desfile de los soldados del 4.º Ligero, figuraba un morito de 12 años, que la curiosidad pública hizo objeto de sus comentarios.

El pequeño marroquí pertenece a la cabila de Beni Sicar, donde perdió a toda su familia.

El morito ha sido prolijado por el 4.º Ligero, y ayer lucía el uniforme de Artillería.

Agregados también al tren regimental vienen tres borriquillos morunos, que llamaron la atención.

Durante el «Te Deum» que en acción de gracias por el regreso de las tropas se verificó en el templo de la Patrona, realizaron arriesgadas evoluciones los aeroplanos, entre ellos el de «Granada».

El público entusiasmado por las proezas de los aviadores, los ovacionó.

Con motivo de la llegada de las fuerzas, todo el comercio cerró sus puertas, sumándose la dependencia al entusiasta recibimiento tributado a los bravos artilleros.

Durante el desfile de las tropas por la Gran Vía, el capitán don Fernando Martell que tan brillantes hazañas ha realizado en África, fue muy vitoreado.

Desde una de las casas de esta hermosa vía, le fueron arrojadas varias coronas de laurel con lazos de los colores nacionales.

Misa de requiem

Hoy, a las once de la mañana, se celebrará en la Catedral una misa de Requiem en sufragio de los artilleros del 4.º Ligero, que sucumbieron en Marruecos.

Al acto religioso asistirán las autoridades y el regimiento de Artillería.

En honor de los artilleros

Hoy al mediodía serán obsequiados los artilleros del grupo expedicionario con un rancho extraordinario ofrecido por el Casino Principal.

Los jefes y oficiales serán obsequiados por el Ayuntamiento con un banquete de gala.

A las cuatro de la tarde se celebrará la anunciada encerrona, en la Plaza de Toros y a las nueve de la noche función de gala en el teatro Isabel Católica, a la que concurrirán los heroicos artilleros.

Aménarán los entre actos las bandas Municipal y la del regimiento de Córdoba, que unidas interpretarán la «Canción del Soldado».

A la misa de Requiem y al banquete, quedan invitados todos los concejales por medio de la prensa, ya que la falta material de tiempo ha impedido poder hacerlo individualmente.

Invitación

Por falta material de tiempo se invita por medio de la prensa a los señores socios y sus familias, al champagne que se honra de los jefes y oficiales del 4.º Ligero de Artillería da el Casillero en su chalet el día 19 del actual, a las cinco de su tarde, para festejar su regreso de las tierras africanas.

Un obsequio

El Presidente de la Diputación señor Hitos, obsequió ayer con 350 paquetes de cigarrillos a los artilleros repatriados de África del 4.º Ligero y con cigarrillos habanos a la oficialidad del expresado Regimiento.

Crónica de sociedad

Regresó de Madrid acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido compañero don Antonio Gallego y Barin.

También vino de la corte el decano de la Facultad de Letras don Eloy Señal Alonso.

Hurto de tres mil pesetas

A las diez de la mañana de ayer, José Esteban Aguilera, de 40 años, dueño del establecimiento de bebidas de la calle de Mesones, número 37, requirió el auxilio de los guardias de Seguridad números 38 y 39 para denunciarnos que había estado durante dicha mañana con tres amigos y dos desconocidos en el bar «Los Mixtos» de «La Bartola», trasladándose desde éste, en coche, al merendero «La Quinta», del Camino de Huévar, en el que no entraron, quedándose allí los dos desconocidos y regresando él con sus amigos a Granada y llegar a su casa, notó la desaparición de tres billetes de a mil pesetas, que llevaba en un bolsillo del chaleco.

Encontrándose presentes en dicho momento los tres amigos, los guardias los invitó a comparecer en la Comisaría en unión de denunciante.

Formulada la denuncia, el jefe accidental don José Reguero y el inspector don Juan Gámez, interrogó hábilmente a los amigos, que resultaron ser Juan Lupiáñez Romero, Antonio Carrillo y Julio Pérez, que relataron cuanto hicieron desde las seis de la mañana, en que se reunieron con el Esteban, hasta la desaparición de los tres billetes.

De sus declaraciones y a fuerza de interrogatorios, se identificaron los dos desconocidos, siendo uno José Galdón Reyes y el otro Manuel Ruiz Reyes (a) el Taberna, éste de malos antecedentes.

En el acto, se ordenó la detención de ellos y la presentación en la Comisaría de cuantas personas tuvieron trato con el José Esteban, la mañana de referencia.

Con gran habilidad pudo sacarse al Taberna, donde se encontraban los billetes, manifestando, que uno estaba entre la tela y el forro de su abrigo en la parte interior y los otros los había escondido Galdón en la Quinta, todo ante el temor de ser descubiertos.

Examinado el abrigo, se encontró entre el paño y el forro un billete de mil pesetas.

Los señores Reguero y Gámez, interrogaron al Galdón, logrando manifestase que los otros dos billetes los había escondido en «La Quinta», en un hueco de escalera derruida que da a un patio interior, tapándolo con un trozo de madera y papeles, donde se encontraron, recuperándolos la policía.

Los detenidos quedaron a disposición del juez del Campillo, que ha comenzado la instrucción de las oportunas diligencias.

Un herido grave

En la madrugada última, en la calle de la Alhondiga, un individuo llamado Pedro Velez, anduvo con una navaja a José Navarro Reyes, de 23 años, tres heridas punzantes en el pómulo izquierdo.

Los guardias de Seguridad Bernabé y Castro, le acompañaron a la Casa de Socorro, en donde fue curado, calificando los médicos las heridas de graves.

En una camilla fue trasladado al Hospital de San Juan de Dios, donde quedó encamado en la Sala de San José.

El agresor se dio a la fuga.

Mordida por un perro

La niña de once años Encarnación Crespo Rodríguez, fue ayer mordida por un perro que le produjo una herida en el muslo izquierdo.

Se le prestó asistencia facultativa en el referido centro benéfico.

Casos y cosas

Carrero herido

En el camino de Maracena, se produjo una herida ayer tarde a consecuencia de haberse caído, del carro que conducía, Juan Jiménez Martín de 25 años.

Fue curado en el hospital de San Juan de Dios.

La niña de once años Encarnación Crespo Rodríguez, fue ayer mordida por un perro que le produjo una herida en el muslo izquierdo.

Se le prestó asistencia facultativa en el referido centro benéfico.

NOTICIAS BREVES

Hoy a las tres de la tarde tendrá efecto una tirada de pichones en el Hipódromo de la Sociedad de Tiro de Pichón.

Es muy frecuente que la neurastenia, vahidos, dolor de cabeza, cansancio, trastornos gástricos, debilidad general, no reconocen otra causa que la disminución de los glóbulos rojos de la sangre, vehículos de la hemoglobina. Nada de extraño tiene, pues, que desaparezcan aquellos trastornos cuando la Hemoglobina Líquida Dr. Gray, ya que su asimilación es perfecta y sus efectos rápidos y seguros.

EN EL AYUNTAMIENTO LA SESIÓN DE AYER

Se abre la sesión a las tres y media. Preside el Alcalde y asisten los señores Gómez Contreras, Carmena, Botella, Fernández Alvéz, Palacios, Navarro Senderos, Romera, Doñigo, Corral, García Valdecasas, Montes Garzón, Hitos, Gómez Jiménez (don Arturo y don José), Casado, Torreblanca, Beltrán y Leyva Narváez.

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada.

Sorteo de asociados

Se procede al sorteo de los asociados resultando elegidos los siguientes:

Primera sección: Don Julio Ros, don Antonio G. Pérez, don Enrique Pérez Samper, don Pedro López Rojas, don Manuel López Garrido y don Bernabé Ruiz Henares.

Segunda sección: Don Manuel Guzmán Paradas, don Fernando Medina Fantoni, don Francisco Espejo Casabona, don Julié Gutiérrez de la Vega y don Francisco González Vázquez.

Tercera sección: Don Félix Castillo Caro, don Antonio Esteban Sánchez, don Antonio Sánchez Mora y don Agustín Illescas Martín.

Cuarta sección: Don José Blanco López, don Antonio Herrera Morales, don Antonio Pérez García y don José Molición.

Quinta sección: Don José Martínez, don Rafael Camacho Moreno, don Miguel Botella Samper y don Francisco Urrutia.

Sexta sección: Don José Esteban Aguilera y don Antonio Victoria León.

Séptima sección: Don Alberto Pedrosa, don José Molina López y don José Zambrano García.

Octava sección: Don Diego Martín Padial y don Luis Pina.

Novena sección: Don Juan Ruiz Vázquez.

Décima sección: Don Eloy González García, don Isidoro Sáez de Tejada y don José D. López.

Décima primera sección: Don José María Salas Guzmán.

Décima segunda sección: Don Fernando Palacios Martínez.

Décima tercera sección: Don Julio Martín.

Décima cuarta sección: Don Antonio López Garrido y don Manuel Félix Carrido.

Décima quinta sección: Don Francisco Palma.

De Fiestas. Sobre unas subvenciones

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ (don Arturo) pide se le informe por que causa se propone entregar un donativo de 1.000 pesetas a la sociedad de tiro de Pichón y otro de 5.000 a la Sociedad Típica.

El señor MONTES GARZÓN manifiesta que aunque no pertenece a la comisión de Fiestas asistió a la reunión en que se trató de este asunto, y recuerda que el Presidente anunció que no se daría ninguna de estas subvenciones por no haber fondos para ello.

El señor HITOS hace constar que no está presente el Presidente de la Comisión de Fiestas por estar enfermo y propone se aplase la discusión hasta la próxima sesión.

El Sr. MONTES GARZÓN afirma que si no viniera el presidente de la Comisión, no fue por enfermedad ni fuerza mayor.

Encarece la necesidad de dejar terminada hoy esta cuestión y todas las que con Fiestas se relacionen pues el tiempo apremia.

El ALCAIDE recuerda la costumbre establecida en años anteriores para estos donativos.

Declara que como ordenador de pagos no consentirá rebasar la cantidad total destinada a Fiestas.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ (D. A.) rectifica.

Protesta de que se subvencione a la sociedad de Tiro de pichón solo con mil pesetas cuando el donativo que hace en caza muerta a las asociaciones de caridad es de cerca de cuatro mil y en cambio a la Hípica que nada da, se le subvenciona con 5.000.

Pide que sean iguales todas las subvenciones o que se supriman en absoluto.

Entiende que es censurable el programa de Fiestas aprobado por el Ayuntamiento en el que solo se consignaron cohetes y música y otros que seguramente no se celebrarán.

Se opone a que se subvencione con 7.000 pesetas a la Cruz Roja que pretende traer varias bandas de música.

El señor FERNÁNDEZ ALVÉS manifiesta que por falta de cantidades, al cerrar las cuentas, hubo que rebajar la subvención de la sociedad Tiro de Pichón.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ (D. A.) interviene nuevamente.

El señor FERNÁNDEZ ALVÉS le contesta por la comisión.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ (don José) entiende que las subvenciones deben ser estudiadas detenidamente.

Propone se voten los asuntos pendientes de urgente solución quedando para estudio lo referente a subvenciones.

El señor MONTES GARZÓN opina que en vista del giro que toma la discusión, deben quedar sobre la mesa los dictámenes de la Comisión de Fiestas hasta la próxima sesión.

El ALCAIDE no acepta que quede so-

bre la mesa todo lo que a fiestas se refiere, pues el adorno de la Plaza de Bibrambla es urgente y no puede demorarse.

Habla de su actuación en las diferentes Comisiones.

Se acuerda que vuelvan a Comisión los dictámenes sobre subvenciones, por 13 votos contra tres.

El decorado de la Plaza Bibrambla

El señor HITOS ruega se ordene al secretario de lectura a los dictámenes de los ingenieros sobre el adorno de la plaza de Bibrambla.

Se ocupa de los diferentes proyectos, examinándolos.

Deduce que el mejor de los presentados es el del señor FERNÁNDEZ.

El señor MONTES GARZÓN se muestra conforme con las manifestaciones del señor Hitos.

El señor FERNÁNDEZ ALVÉS interviene.

El señor MONTES GARZÓN rectifica.

El señor NAVARRO SENDEROS entiende que no concurren a los concursos los industriales granadinos, por el temor a que no se les pague, y a veces hasta se ponen de acuerdo los concurrentes para que no salgan lesionados en sus intereses, si el Municipio no llegare a librar las cantidades acordadas.

Propone que el adorno de la Plaza de Bibrambla sea elegido por los mismos contratistas.

El ALCAIDE hace constar que se dice que algún concursante se retiró por 400 pesetas que le entregaron, lo cual es una inmundicia y perjudica los intereses municipales.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ ruega la mayor brevedad en las discusiones, pues a las cinco se efectuará el traslado del cadáver de la esposa del concejal don Manuel Pérez García, y asistirán los concejales al entierro.

El señor NAVARRO SENDEROS, rectifica.

Declara que no conoce al industrial a quien se refiere el alcalde.

Afirma que el presidente debió dejar sin efectuar el concurso, cuando se comprobó la inmundicia que se denuncia, porque se lesionan los intereses municipales.

Repite que el concurso debió ser anulado.

Propone se haga un estudio detenido sobre los proyectos para el adorno de la plaza de Bibrambla.

El ALCAIDE pregunta al señor Navarro que si no le cree capaz de anular un concurso si hubiese tenido pruebas de la inmundicia.

Afirma que solo habla de referencias.

El señor MONTES GARZÓN propone que se suspenda la sesión y se reanude después del entierro de la señora doña Josefa López Jiménez.

Dedica un elogio a la finada.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ entiende que como son conocidos los dictámenes, deben ser aceptados o rechazados en esta sesión sin tener que reanudarla.

El señor MONTES GARZÓN repite que en interés de todos, quede discutido y acordado lo referente al adorno de la Plaza de Bibrambla.

El ALCAIDE manifiesta que será necesario se le autorice para pagar los gastos que ocasione el banquete en el Ayuntamiento a los jefes y oficiales del grupo del 4.º Ligero, que ha sido repatriado.

Insiste en la necesidad de suspender la sesión y reanudarla a las siete de la tarde.

Se acuerda de conformidad y se levanta la sesión.

POR LA NOCHE

Se reanuda la sesión a las siete y cuarto.

Preside el Alcalde y asisten los señores Gómez López, Hernández Carrillo, Mena, González Gómez (D. M. y D. F.) Padial y los que asistieron a la primera parte de la sesión.

El decorado de una plaza

El señor MONTES GARZÓN se ocupa detenidamente de la decoración de la plaza de Bibrambla, elogiando algunos de los proyectos.

Se opone a que pase el dictamen nuevamente a comisión.

Propone se acepte el proyecto que se presenta, con presupuesto de 5.500 pesetas.

Pide que el adjudicatario establezca una fianza para responder del compromiso.

El ALCAIDE declara que la Comisión no tiene interés en que se vote determinado proyecto.

Deja en completa libertad a sus amigos políticos para que voten el proyecto que mas le agrade.

El señor FERNÁNDEZ CARRILLO entiende que no debe pedirse fianza, puesto que no constaba en las bases del concurso.

El señor MONTES GARZÓN rectifica.

El señor NAVARRO SENDEROS se adhiere a las manifestaciones y proposición del señor Montes Garzón.

Afirma que el dictamen que se ha pedido a los técnicos, es solo un punto concreto del proyecto de decorado: la iluminación.

Entiende que de mas importancia es el decorado propiamente dicho, que tiene que subsistir durante todos los días de las fiestas.

El señor MONTES GARZON retira su proposición de que se exija fianza al adjudicatario.

Propone que se vote el proyecto que se ha de discutir.

El ALCAIDE hace algunas aclaraciones.

Queda aprobado el proyecto presentado por don Rafael Fernández por 15 votos contra cinco que obtuvo el señor Hernández.

El señor GOMEZ CONTRERAS propone se designe al señor Hernández Carrillo para cubrir la vacante de vocal en la Junta local de 1.ª enseñanza.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las ocho y media.

A los labradores

El barrio de San Ildefonso celebra actualmente solemnes cultos al Patrón de los labradores, al glorioso San Isidro. Los pobres, los que son jornaleros, como el bendito Santo lo fue, acuden presurosos a honrarle y a invocar su protección, pero... ¡todas las cosas, aun las buenas, tienen su perol!... el labrador que paga contribución, el propietario de tierras, el que sabe distinguir por cuenta propia, no asiste a la Parroquia de San Ildefonso a visitar al Labrador Santo, y eso que han visto y ven acualmente lo bien que se porta con ellos, enviándoles agua abundante, vida para las plantas y pesetas para enriquecerse.

¡Es que esa Parroquia está muy lejos de nuestras santuosas moradas!

Señores labradores, para el amor no hay distancias y cuando el corazón siente, no hay dificultad que no se venza, ni fuerza humana que pueda con quien así discurre.

Si ustedes aman verdaderamente a San Isidro, vengán con nosotros, acudan por las noches a las ocho a San Ildefonso y si los ciertos que viven muchos pobres, no olviden que el Santo fue pobre y sirviendo a los ricos, se hizo rico de virtudes, que son las riquezas verdaderas y las que duran por los siglos de los siglos.

Ya iremos a la procesión el próximo domingo.

Hoy oportet facere acilla non omitemus; muy bien el domingo a la procesión, pero por las noches a la Parroquia; en ella rezamos y cantamos; ofrecemos al simpático Labrador nuestros humildes obsequios; el Sacerdote nos enseña el camino del cielo, teniendo como guía y norte las virtudes del Santo, y unos y otros cooperamos al engrandecimiento y glorificación a uno de sus más preclaros hijos, hecho Santo en el trabajo, en el campo, en el retiro y en el hogar.

Ya hemos contribuido con nuestras limosnas.

Pero no han contribuido ustedes con su presencia; si el sacrificio es lo que más vale, labra, cultiva, tierras, propias o arrendadas.

Miren que San Isidro puede mucho allá en el Cielo y no conviene disgustarle por si se hace sordo y en ese caso ustedes y todos pagaremos las consecuencias.

El Santo llama al labrador; no podemos negarnos a su llamamiento; nos pide que le pidamos su protección; ¡por qué tanta indiferencia nos ofrece su valimiento, que es pequeño; ¡por qué no estimarlo en lo que vale!—La Comisión.

El ALCAIDE le contesta.

De personal

El señor CARMONA pide se le abonen los jornales devengados durante su enfermedad al guarda de consumos Francisco Jerez Perera.

El ALCAIDE ofrece interesarse.

La velada en la Mariana

El señor GOMEZ LÓPEZ solicita se conceda autorización al ALCAIDE, para sufragar los gastos que origina la velada tradicional de la Mariana.

Así se acuerda.

La sustitución del impuesto de consumos

El señor GOMEZ JIMÉNEZ (don José) trata de la sustitución del impuesto de consumos.

Ruega al ALCAIDE le diga cómo van los trabajos de la sección de estadística creada con aquel objeto.

Propone se nombre un concejal que dirija los trabajos y dé la orientación técnica.

El ALCAIDE manifiesta que ya muchos conocen su modo de pensar sobre este asunto.

Recuerda que la Junta de asociados echó por tierra todos los proyectos que sobre ello se tenían.

El señor HROS interviene para atusiones.

Se ocupa de las organizaciones burocráticas.

Habla de los funcionarios municipales y de su rendimiento mínimo.

El señor GOMEZ JIMÉNEZ rectifica.

Afirma que el ALCAIDE debía trabajar un poquito más.

Lamenta que desde que abandonó la presidencia, no se haya hecho nada.

Entiende que la oficina técnica que siempre pidió, estaría atendida con tres o cuatro empleados.

El ALCAIDE hace constar que ninguna organización ni orientación puede darse, mientras no se cuente con empleados aptos.

Recuerda, que por acuerdo de la Junta de Asociados tuvo que desahacerse de muchos funcionarios que le eran útiles, y ahora únicamente espera el acopio de personal que ofreció traer el señor HROS.

El señor GOMEZ JIMÉNEZ rectifica insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El ALCAIDE le contesta.

El señor MONTES GARZON, en nombre de la minoría maurista, declara su conformidad con la sustitución del impuesto de Consumos, siempre que se haga sobre bases firmes.

Recuerda los trabajos llevados a cabo en la alcaidía, por el señor Leyva durante su corta interinidad.

Se ocupa de las dificultades que continuamente surgen para realizar los trabajos de estadística.

El señor HROS vuelve a ocuparse del personal de las oficinas municipales y de su aptitud y capacidad, extendiendo en largas consideraciones sobre este tema en que está tan documentado.

El señor GOMEZ JIMÉNEZ (don José) ruega al ALCAIDE se fije la orientación que se ha de dar a los trabajos, para sustituir el impuesto de consumos.

Declara que no quiere atacar al ALCAIDE, pues desea que su vida sea tranquila.

El ALCAIDE propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de la señora doña Josefa López Jiménez.

También notifica que como no hay tiempo para invitar personalmente a la misa de Requiem que mañana se celebrará en la Catedral, lo hace por medio de la prensa, para que llegue a conocimiento de todos.

Del mismo modo invita a los concejales a que asistan al banquete que hoy a la una se dará en honor de los jefes y oficiales del 4.º Ligero.

INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Las Cortes

SENADO

LA SESION

Madrid 17.—A las tres y cuarenta y cinco la declara abierta el señor Sánchez Toca, que preside.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor Esperabert pide al ministro de Instrucción pública exponga su criterio sobre la autonomía universitaria.

Considera descabellada la autonomía y pide se derogue el decreto.

El ministro de Instrucción pública le contesta.

Defiende el decreto del señor Silió y niega que perturbeda la vida universitaria.

Orden del día

Se reanuda el debate sobre Ordenación ferroviaria

El señor Guillén Sol apoya una enmienda.

El señor Quejana le contesta, siendo desechada.

El señor Ruy Villanova consume un turno en contra de la totalidad de la base primera.

Pronuncia un extenso discurso mostrando conforme con el dictamen primitivo.

El señor Goicoechea le contesta por la Comisión.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

LA SESION

Madrid 17.—La declara abierta a las tres y treinta y cinco el conde de Bugalla que preside.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

La agresión a Prieto

El señor Villanueva protesta de la agresión de que fue víctima ayer el señor Prieto.

Afirma que no se trata de un asunto particular sino que es la demostración, en las mismas puertas del Parlamento del espectáculo diario de Barcelona.

Pide se adopten medidas distintas a las del juez que ordenó la libertad de los detenidos.

Continúa diciendo que se debe garantizar la libertad de acción de los diputados, para el mejor desempeño de su cometido.

El ministro de Gracia y Justicia anuncia que dictará una Real orden en defensa de los fueros parlamentarios.

Manifiesta que ayer se dirigió al fiscal y hoy se ha dictado auto de procesamiento contra los individuos que agredieron al señor Prieto.

El ministro de la Gobernación refiere que la policía tenía noticia de la llegada a Madrid de los dos mencionados sindicalistas ejerciendo sobre ellos estrecha vigilancia.

Afirma que el Gobierno protegerá la inmunidad parlamentaria.

El señor Cierva manifiesta que todo ataque a la integridad de los diputados dentro del Parlamento, merecerá su más enérgica protesta.

Pide se castigue a los culpables, pero únicamente aplicándole la ley.

El ministro de la Gobernación, lo ofrece así.

El señor Bertrán y Musitu se ocupa de la situación de Barcelona.

Habla de la cobardía ambiente y proclama que es necesario que se unan todos para vencerlos.

El señor Sala protesta de la agresión.

El señor Prieto relata el incidente.

Manifiesta que si hubiera sabido que Leguía iba acompañado del individuo que le insultó, no hubiera salido cuando le avisaron por prudencia.

Refiere que agredió a los referidos individuos, cuando le dirigieron frases denigrantes.

Entiende que no merecen tantos vuelos unas botelladas.

Recuerda que otras veces recibió amenazas que le inquietaron más porque afectaban a personas de su familia.

El señor Lerroux afirma que el Gobierno tiene la culpa de lo sucedido por no haber adoptado medidas para evitarlo.

Entiende que el problema no tendrá solución mientras se mantenga en Barcelona el actual gobernador y el jefe de policía.

El Presidente del Consejo rechaza la responsabilidad del Gobierno y defiende a las autoridades de Barcelona.

El señor Lerroux hace notar las manifestaciones del señor Bertrán y Musitu.

Comprende que el Presidente del Consejo defiende a las autoridades de Barcelona, pero también debe averiguar la relación que pueda haber entre la agresión de ayer y la banda de terroristas sostenida por la policía.

El Presidente del Consejo afirma que muchas cosas de las que ocurren se deben a la cobardía de todos, que si no conseguimos rechazar a tiempo, nos hará su víctima.

El señor Bestiño manifiesta que debe ponerse término al hecho de que estamos a merced de una banda terrorista, que tiene armas por la protección que se le dispensa.

Dice que Barcelona está logrando triste celebridad ante el extranjero.

El Gobierno

El presidente del Consejo anuncia que se apelará a todos los resortes, para evitar que el terrorismo se adueñe de la sociedad.

El Gobierno—dice—responderá a la violencia con la violencia; pero con la violencia de las leyes.

El señor Sala rectifica.

Un secretario también lo hace.

El Presidente de la Cámara interpretando el sentir de la Cámara, protesta del atentado de ayer y propone se haga constar la simpatía con que cuenta el señor Prieto en la Cámara.

Así se acuerda.

Seguidamente se entra en el Orden del día

Se pone a debate el Proyecto de trigos

El señor Cánovas lo impugna.

El señor Estévez le contesta por la Comisión.

Se suspende el debate y se reanuda la discusión sobre la Reforma tributaria

El señor Romero censura el aumento en la correspondencia, pues recientemente tuvo otro.

También combate la elevación de las tarifas telegráficas para los despachos de madrugada, diferidos y comerciales.

El conde de Colom interviene.

El señor Ruano le contesta por la Comisión.

El señor Romeo se extraña de que subasta igual tasa para el servicio de prensa y se aumente para los telegramas comerciales.

El ministro de Hacienda le replica que no se ha variado la tarifa de prensa por no perjudicar a los periódicos de provincias.

El señor Romeo dice que la prensa desea mayor rapidez en el servicio, aunque tenga que pagarlo más caro.

El ministro de Hacienda manifiesta que se mantiene lo legislado, sin que se concedan privilegios de exención.

El señor Uceda consume un turno en contra de la base cuarta.

Se discute y aprueba la base quinta.

El señor Was apoya un voto particular.

El señor Ruano interviene.

El ministro de Hacienda le contesta.

Declara que hace cuestión de Gabinete la aprobación de esta base.

El señor Cambó explica el antiguo proyecto que solo tenderá a evitar el fraude.

El señor Cierva interviene.

Defiende la necesidad de que los impuestos que se voten, sean sencillos mientras la máquina administrativa no esté perfeccionada para empresas mayores.

Excita al Gobierno para que medite sobre la base acordada que puede originar un error del que se aprovecharán las izquierdas cuando alcancen el poder.

Se suspende el debate.

El Presidente de la Cámara anuncia que si no se comienza más temprano el orden del día habrá que prorrogar la sesión de mañana y se levanta la de hoy.

Notas parlamentarias

Animación en el Congreso. La agresión al señor Prieto

Madrid 17.—No obstante la festividad del día, en el Congreso hubo bastante animación, pues los diputados esperaban que se tratase de la agresión de ayer al señor Prieto.

El señor Sánchez Guerra hablando en los pasillos del Congreso con los periodistas, manifestó que el Congreso había estado esta tarde muy bien, tratando de la agresión al señor Prieto.

El debate se señaló por el buen criterio que predominó en él, salvo las estridencias del señor Bestiño.

La Comisión de Presupuestos y la de Hacienda

Madrid 17.—En el Congreso se reunió esta tarde la Comisión de Presupuestos estudiando el dictamen sobre obligaciones generales del Estado.

La Comisión de Hacienda se ocupó del proyecto sobre derrames navieros emitiendo dictamen.

Política

Hablando con el subsecretario

Madrid 17.—Al medio día recibió el subsecretario de la Presidencia a los periodistas manifestándoles que el jefe del Gobierno después de despachar con el Rey se trasladó a su domicilio y que no concurría a su despacho oficial.

Añadió el señor Marfil que se recibían telegramas de toda España sumándose al homenaje al heroico teniente coronel González Tablas.

Entre ellos hay uno muy expresivo del Ayuntamiento de Llanes.

Sin noticias de Gobernación. Hablando con Caicedón

Madrid 17.—El ministro de la Gobernación al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que carecía de noticias que comunicarles.

El ministro del Trabajo anunció a los periodistas al recibirlos en su despacho oficial, que había telegrafiado a los Gobernadores civiles de Vizcaya y Asturias para que intervinieran en los conflictos obreros planteados en aquellas regiones y vean el modo de encontrar solución a los mismos.

El incidente al señor Prieto

Madrid 17.—Todas las conversaciones giraron en los centros políticos al rededor del incidente ocurrido ayer en el Congreso al señor Prieto.

Se sabe que ha sido rectificado el auto judicial dictándose el procesamiento de los señores Horta y Leguina.

El juzgado de Chamberí ha hecho entrega de las actuaciones que realizó ayer al del Congreso, que ha sido el que rectificó el auto.

Los procesados prestaron hoy declaración en la casa de los Canónigos, ante el juez del distrito del Congreso.

El director general de Orden público ha multado con 500 pesetas a cada uno de los citados individuos, pues aunque solo uno traía revolver escondido en el coche en que realizaron el viaje desde Barcelona el señor Millán de Priego consideró al otro como cómplice.

Premiando el buen comportamiento

Madrid 17.—El ministro de Gracia y Justicia al recibir a los periodistas, les manifestó que el Gobierno no había olvidado su propósito de premiar el buen comportamiento de los reclusos del Penal de Ocaña, durante el incendio que destruyó gran parte de aquel correccional.

Agregó, que se concederán varios indultos especiales y que solo 25 reclusos obtendrán la libertad condicional.

Terminó diciendo que su deseo era que alcanzaran premio todos los que se distinguieron durante el siniestro.

Palatinas

El cumpleaños del Rey

Madrid 17.—Con motivo de la festividad del día fueron colgadas muchos edificios.

En el salón de los tapices rezó una misa el Patriarca de las Indias.

El Rey verificó la ceremonia de la oferta de 37 monedas de oro, una mas que los años que cumple.

Asistió doña María Cristina y toda la familia real que queda en Madrid.

El Monarca vestía uniforme de capitán general; el príncipe de Asturias, el de cabo del Regimiento Inmemorial del Rey, y el infante don Jaime, el del soldado de Ingenieros.

La corte vistió de gala, así como las tropas de la guarnición.

En Palacio se han recibido infinidad de mensajes de felicitación al Soberano.

En las primeras horas de la mañana se recibió un telegrama que la reina doña Victoria dirigía desde Londres, felicitando a su augusto esposo en su nombre y en el de su madre, la princesa Beatriz y el marqués de Carisbrooke.

En Mayordomía de Palacio se colocó un álbum que rápidamente se llenó de firmas.

En la antecámara regia firmaron los grandes de España, exministros y generales.

Durante todo el día se han estado recibiendo telegramas de felicitación al Rey.

Agencia de la Propiedad

GRAN VIA, 8, ENTRESUELO IZQUIERDA

Préstamos en el día sobre fincas rústicas y urbanas

Compramos y vendemos acciones y obligaciones de fábricas azucareras, eléctricas, tranvías y demás valores granadinos, casas, tierras y solares.

Colocación de capitales con garantías de primer orden.

Consulta de Derecho

Cuentas y particiones, expedientes judiciales, declaraciones de herederos, aprobación de particiones, Consejos de familia, autorizaciones judiciales, etc.

Certificados del Catastro, del Registro de última voluntad, de penados, civil y parroquiales.

Tramitación rápida.—Tarifas muy económicas

SARNA

PICORES, se curan rápidamente con el

ACAROL

(NOMBRE REGISTRADO)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparásitario.

ANTIPRURIGINOSO, cura sin necesidad de baño.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITARIO EN GRANADA:

D. José Jiménez Jiménez-Farmacia. Reyes Católicos, 62

MODISTA DE SOMBREROS

Carrera de Genil, 46, bajo

Exposición con los modelos de la temporada de verano.

Se confeccionan y arreglan toda clase de sombreros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Como de costumbre, el Rey ha reparado cuantiosas limosnas entre las asociaciones de beneficencia, para celebrar su cumpleaños.

España en Marruecos

El parte oficial

Madrid 17.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta tarde la siguiente nota:

El Alto Comisario de España en Marruecos comunica desde Tetuán lo siguiente.

La columna del general Marzo efectuó sin novedad la anunciada operación sobre la cabila de Sumata.

La columna de Larache marchó a su campamento de Mexara por el territorio de Hia sin que se tenga noticias de esta marcha efectuada por caminos que se recorrian por primera vez por la columna.

En Melilla sin novedad, lo mismo que en Alhucemas.

En el Peñón ha sido destruido a cañonazos el emplazamiento de una pieza enemiga, viéndose algunos grupos de moros que fueron barridos con fuego de ametralladora.

El enemigo no contestó a nuestros disparos.

A consecuencia del vuelco de un autocamión, resultaron los siguientes heridos:

2.º Zapadores.—Cabo, Julián Venegas, fractura de la clavícula derecha, menos grave; soldados, Gabriel Frana, fractura de las costillas 2.ª, 3.ª y 4.ª del lado izquierdo, grave; Alfonso Arenas Pellicer, contusión en el brazo izquierdo, leve; Comandancia Ingenieros, soldados, Francisco García, contusión en la pierna derecha.

Todos ellos fueron hospitalizados en Tetuán.

Regreso de tropas

Melilla 17.—Ha zarpado el vapor "Romeu" conduciendo la batería de obuses de posición.

Esta noche llegará a Málaga.

Prisionero que se presenta

Melilla 17.—Se ha presentado en esta plaza el soldado Antonio Martín Lórea que estuvo prisionero de los moros hasta hace unos días.

Fue herido por una bala que le atravesó el ojo izquierdo, siendo hecho prisionero.

(Pasan los telegramas a la 3.ª plana)

CHOCOLATES

Los legionarios celebran el cumpleaños del Rey

Melilla 17.—En el campamento de Dar-Drus han celebrado los legionarios el cumpleaños de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Posición hostilizada

Melilla 17.—Cerca del Muluya los rebeldes hostilizaron perimamente una posición.

Se cree que los rebeldes procedían de la zona francesa.

Fueron rechazados por la policía indígena.

El cumpleaños del Monarca

Tetuán 17.—Con motivo del cumpleaños del Rey, se ha celebrado, en la Presidencia del Alto Comisario, una recepción a la que han asistido los representantes del Magzen, el Jaltá, autoridades civiles y militares, y numerosos individuos de la colonia española.

El Jaltá y los representantes del Magzen tuvieron frases de adhesión a España y elogio para la obra que se realiza en la zona de su protectorado.

Operación sobre Sumata. La columna de Sanjurjo

Tetuán 17.—El general Berenguer dio ordenes para que con las tropas que se encontraban en el zoco del Jemis se organizase una columna que operase a las órdenes del general Marzo sobre la cabila de Sumata.

Las fuerzas han salido a primera hora del referido campamento, esperando el general Berenguer que los rebeldes no opongan resistencia al avance de la columna.

Provincias

Huelga de metalúrgicos

Bilbao 17.—La huelga de metalúrgicos continúa en igual estado.

Se ha reanudado el trabajo en todas las fábricas.

No ha sido denunciado el pacto de trabajo.

Barcelona

Comentando la agresión a Prieto

Madrid 17.—En los círculos políticos ha sido muy comentada la agresión de que fue víctima el diputado socialista don Indalecio Prieto.

Se ha recibido copia telegráfica de la declaración de los agresores, para que el general Olaguer pueda comprobar si la visita al señor Prieto fue acordada en Barcelona y en que condiciones.

Conflicto social.

Barcelona 17.—Continúa la huelga del textil.

Mañana se cerrarán las fábricas.

Hasta ahora no han intervenido las autoridades, para solucionar el conflicto.

Las desavenencias entre músicos y empresarios de Teatros siguen agravándose.

El verdugo de Lérida

Barcelona 17.—Ha llegado procedente de Lérida, el verdugo de aquella Audiencia.

Se trata de un zapatero remendón y según parece no le agrada su nueva profesión, que piensa renunciar.

El público apedreó el domicilio del ejecutor de la ley rompiéndole todos los cristales.

Parte de los amotinados confundieron la casa de otro zapatero que vive en la misma calle.

Un accidente

Barcelona 17.—Ha sido suspendida la anunciada conferencia que se había de celebrar hoy en el Ateneo sobre la situación de Rusia.

El señor Mailla que iba a ser el conferenciante tuvo la desgracia de caer de un tranvía ocasionándose la fractura de la base del cráneo.

Su estado es gravísimo.

Telegrama de Berenguer

Barcelona 17.—El Alto Comisario de España en Marruecos ha dirigido un despacho al Alcalde de esta ciudad agradeciendo la felicitación que le envió con motivo de la toma de Tazart y mostrando su gratitud por el pésame con motivo de la muerte del heroico teniente coronel González Tablas.

Homenaje al alcalde

Barcelona 17.—Se ha verificado hoy el anunciado homenaje al alcalde de esta ciudad.

Cerró el comercio, las fábricas y talleres.

Un público numeroso desfilaron ante el Ayuntamiento obligando al alcalde a salir a uno de los balcones del edificio, ovacionándole cariñosamente.

En el álbum colocado en la galería del municipio, han firmado millares de personas.

Toros

En Madrid

Madrid 17.—Con un lleno extraordinario se ha celebrado la anunciada corrida de Beneficencia.

La plaza estaba con tapices, presentando brillante aspecto.

Se lidió ganado de Camero Cívico, que resultó bueno.

Primero, Sananes lo toró vulgarmente.

Salieri cede los trastos a Sananes que toma la alternativa.

Comienza el diestro mejicano su faena con algunas precauciones, resultando vulgar y pesado.

Con el acero larga media pescucera originando un escándalo.

Segundo, Nacional II hace una fa-

na miedosa para dejar una estocada

atravesada, dos intentos, un pinchazo, una tendida y numerosos intentos de descabello.

El público coreó la faena anunciándole una respetable bronca.

Tercero, Marcial Landa veroniqua lucidamente.

Coloca dos pares de banderillas buenas.

Ejecuta con el trapo rojo una faena valiente y lucida que entusiasma al respetable.

Con el acero larga dos pinchazos, media y descabello. (Ovación).

Cuarto, Salieri está superdotado en quites, siendo aplaudido.

Con las banderillas hizo verdaderos primores colocando dos magníficos pares al cuarteo.

Al llegar a la hora suprema realizó una bonita faena con la fámula, dejando una buena estocada. (Ovación).

Quinto, Salieri veroniqua, siendo aplaudido.

La faena que ejecuta con el trapo rojo es de puro alifio.

Mata de un pinchazo, media alta y descabello. (Silencio).

Sexto, Nacional II hace alardes de valentía, siendo derribado sin consecuencias.

Con la muleta estuvo temerario y a la hora de matar desgraciado.

Colocó media tendida y numerosos intentos, oyendo dos avisos.

El público aburridísimo.

Séptimo, Marcial Landa lancea superlucientemente.

Con la muleta realiza un trasteo emocionante, siendo coreado por el público.

Receta media estocada tendida, un pinchazo y descabello. (Ovación).

Octavo, Sananes estuvo habilidoso con el trapo rojo y descabello a la hora de herir.

Pincha dos veces, una estocada baja, media desprendida, varios intentos y el público se marcha del circo antes de terminar la lidia.

Extranjero

La ex-emperatriz Zita

Lisboa 17.—El día 19 saldrá de Funchal la ex-emperatriz Zita, con rumbo a Cádiz, donde llegará el 21 para trasladarse desde allí a Madrid.

Sección religiosa

Jueves 18 de Mayo de 1932.

Oración a las siete y media. — Animas a las nueve y media. — Alba a las tres.

San Venancio, mártir.

Venancio, joven de 15 años, fue denunciado, por confesar públicamente ser cristiano, a Antioquía, el cual le atrajo; pero Venancio se confesó de sus creencias.

Entonces le mandó azotar y encerrar en la cárcel con cadenas, libertándole un ángel. Sabido esto, ordenó el juez fuese abrasado por llamas y ahogado por el humo; pero el Ángel le desató y al verle andar entre el humo, algunos se convirtieron y se bautizaron.

Nuevamente, el juez, ordenó le arrancaran los dientes y arrojase a un muladar, del que fue libertado por el Ángel.

Irritado el juez, le arrojó a los hornos, pero los leones y estos le lamieron con caridad.

Finalmente mandó fuese degollado.

Entre para hoy.

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media y media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

Jubilios.—Circular de las cuarenta horas.—Hoy y mañana en Capuchinos.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en jubileo perpetuo. Se marvela a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oírta a las cinco de la tarde.

En las Hileras de María Inmaculada.—Caja del Círculo de Argüelles. Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubilios perpetuos en exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubilios perpetuos en exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre y se cierra a las cinco y a las nueve y media de la noche.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media; los domingos de once a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

En la residencia de padres Agustinos Recoletos, se celebrará una solemne novena en honor de Santa Rita de Casia.

Comenzó el día 14.

Todos los días, habrá misa solemne a las nueve. Por la tarde, a las siete y media, Exposición de S. D. M. Rosario, Letanía cantada, sermón, ejercicio, cánticos y reserva, dándose al final a besar, la reliquia de la Santa.

Prácticamente toda la novena, el R. P. Lector, Fr. Antonio Rubio de la Consolación.

En San Pedro.

Solemne novenario que en honor de Santa Rita cuya milagrosa imagen se venera en la parroquia de San Pedro, celebran los innumerables devotos y su Real e Ilustre Real Academia de Granada.

Dió principio el día 14 de Mayo, a las seis de la tarde, estando los sermones a cargo de los señores siguientes:

Día 18.—R. P. Fray Eusebio de Reboilar capuchino.

Día 19.—Sr. Dr. don Paulino Cobo González, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Día 20.—Sr. Dr. don Enrique Bermejo Alemán, cura propio de Santa María Magdalena.

Día 21.—El señor don Francisco Ayas Linde, cura propio de San Justo y Pastor.

Día 22.—R. P. Rafael Córdón, superior de la residencia de la Compañía de Jesús.

La función principal será el día 22, a las once de la mañana, siendo orador el señor doctor don Miguel González Sánchez, cura propio de la parroquia de San Pedro.

CENTRO ARTISTICO

Sección de Divulgación y Defensa de los Derechos del Niño

Curso de ampliación cultural dedicado a los señores maestros de las escuelas nacionales y alumnos normalistas, autorizado por Real orden de 20 de Abril 1922.

PROGRAMA

El jueves 18 de Mayo, a las diez y media horas, sesión inaugural, en el Paraninfo de la Universidad, bajo la presidencia del Ilustrísimo Señor Rector.

Mayo 19, a las diez.—Conferencia, en una de las aulas de la Universidad, a cargo de don José Tabada Tundidor, Catedrático del Instituto General y Técnico.

Tema: La Tierra en los tiempos terciarios. Formación de Sierra Nevada.—A las diez y media: Conferencia a cargo del doctor don Rafael García-Duarte Salcedo.

Tema: Caracteres normales del desarrollo físico y moral del niño, en los períodos pre-escolar, escolar, prepuber y púber.

Mayo 20, a las once.—En la Escuela Normal de Maestras, don María Teresa Martínez de Bujanda, de Sáinz. Inspector de primera enseñanza de la provincia. Tema: Conversación y explicación previa, con niños de los grados superiores de una escuela.—A las diez y media: Conferencia, en la Universidad, don Fernando de los Ríos, Catedrático de la Facultad de Derecho. Tema: Valor humano de la Historia.

Mayo 21, a las once.—Dr. Duarte Salcedo. En la Universidad. Tema: La escuela moderna y sus nuevas orientaciones higiénico-pedagógicas. Importancia social del Maestro y del Médico. La inspección médica escolar. Papel del médico y de las enfermeras escolares.

Mayo 22, a las ocho.—Lecciones de enseñanzas artísticas a cargo de don Francisco Vergara, Profesor de la Escuela de Artes y Oficios. Visita al Palacio Árabe. Tema: Influencias orientales en el arte árabe granadino, y descripción de las estancias del Alcázar.—A las diez y media: En la Universidad, don Fernando Sáinz Ruiz, Inspector de primera enseñanza de la provincia. Tema: Los ideales en la educación y el problema de la Pedagogía.

Mayo 23, a las once.—En la Escuela Normal de Maestras, Señora Martínez de Bujanda. Tema: Conversación y explicación previa, con niños de los grados superiores de una escuela.—A las diez y media: Conferencia, en la Universidad, Dr. Duarte Salcedo. Tema: Higiene de la Escuela. Locales y mobiliarios.

Mayo 24, a las once.—En la Escuela Normal de Maestras, Lecciones de Metodología a cargo de los señores Maestros de las Escuelas nacionales.—A las diez y media: En la Universidad, señor Sáinz Ruiz. Tema: El ideal educativo y el problema de la Pedagogía, referidos a la Escuela primaria.

Mayo 25, a las ocho.—Enseñanzas artísticas. Señor Vergara. Visita al Generalife. Tema: Situación y descripción, como Palacio de recreo de los Reyes moros de Granada. Costumbres de la época.—A las diez y media: En la Universidad, Dr. Duarte Salcedo. Tema: Higiene del escolar. La limpieza del cuerpo en la Escuela. Alimentación y vestido. Cantinas y ropas escolares.

Mayo 26, a las once.—En la Universidad, Dr. Duarte Salcedo. Tema: Higiene psicológica. Niños anormales, moralmente anormales, retardados, multitrastados. Medios de corrección. Trastornos de niños.—A las diez y media: En la Universidad, señor Sáinz Ruiz. Tema: Características de la educación en Francia. Lo que el pueblo espera de la Escuela.

Mayo 27, a las ocho.—Enseñanzas artísticas. Señor Vergara. Visita a la Catedral y Capilla de los Reyes Católicos. Tema: Descripción e historia de estos monumentos. Artistas que colaboraron en su fábrica.—A las diez y media: En la Universidad, señor Sáinz Ruiz. Tema: La Escuela primaria francesa y espíritu de su labor.

Mayo 28, a las once.—En la Universidad, Doctor Duarte Salcedo. Tema: Higiene de la enseñanza. Fatiga. Trabajo insuficiente. Atención. Aspectos motores de la enseñanza. El Evangelio del trabajo. La alegría de la Escuela. Educación física. Juegos, deportes, trabajos manuales. Nuevas orientaciones en la educación física.

Mayo 29, a las ocho.—Enseñanzas artísticas. Señor Vergara. Visita a Cartuja. Tema: Estilos que componen este monumento y estudio de las obras en él representadas.—A las diez y media: En la Universidad, señor Sáinz Ruiz. Tema: Características de la Escuela primaria en Bélgica. El lugar que ocupa entre las instituciones sociales.

Mayo 30, a las once.—En la Universidad, señor Sáinz Ruiz. Tema: Los ideales en que se basa la educación en Inglaterra. La Escuela primaria inglesa y el espíritu de su labor.—A las diez y media: En la Universidad, Sr. Duarte Salcedo. Tema: Nuevos programas en la educación intelectual, moral y cívica, desde el punto de vista médico.

Mayo 31, a las ocho.—Enseñanzas artísticas.

CURACION DE LAS HERNIAS

Interesa saber: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent está en Granada y en Hotel Suizo únicamente el 26 de Mayo, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar todos los pacientes porque da salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos cuantos sufran, dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados, tales enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no deben nunca nadie comprar braguetas de clase ninguna sin antes de ver primero al especialista Sr. Torrent de nombre registrado.

Acuérdese siempre, a dicho especialista, no dejes de visitarle y tened muy presente que estará en Granada y en el Hotel Suizo, únicamente el 26 de Mayo.

NOTA: Estará también en Córdoba el día 24, en el Hotel España; en Jerez el día 27, en el Hotel La Española, y en Málaga el día 28, en el Hotel Alhambra, donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona Unión, 13 Casa Torreal, únicamente el 26 de Mayo.

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

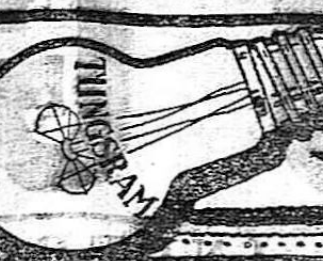
SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

TUNGSRAM

Lámpara BUDAPEST (HUNGRIA)
de 12 watio: la que mas tarde o mas
temprano adoptara V. como unica.



Pidase en todas partes y en Montera, 10, MADRID, Teléfono 39-49 M. - Dirección Telegráfica: "TUNGSRAM - MADRID"

El mejor laxante
LAXETOL
MONTES GARZÓN

CONTRA LA LOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO.

En uso desde 1827

SE VENDE un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

SI SU FABRICA DE HARINAS

no da los rendimientos exigidos hoy en la lucha comercial tal como exige el mercado de harinas,

POR QUÉ no consulta usted a la casa "BUHLER HERMANOS", la cual, a base de los más modernos procedimientos en la molienda, y después de un estudio prolijo y de la experiencia adquirida en las innumerables instalaciones últimamente ejecutadas en España, puede hacerle a usted un estudio de la reforma de su instalación, adaptándola a un nuevo diagrama, para convertirla en una instalación a la moderna?

Recibiremos con gusto su visita o sus consultas por escrito en nuestras oficinas de Madrid, calle de Atocha, 36. (Apartado de Correos n.º 12.018. MADRID, 12). BUHLER HERMANOS

Para los inteligentes de buena fe

El dinero vale ahora el triple que valia antes de la gran guerra, y en cambio el papel del Estado y los Bancos pagan iguales intereses. La vida cuesta más del doble y las rentas son las mismas, para los que ignoran esta realidad. La casa de Comisón y Banca S. A. domiciliada en Madrid (Puerta del Sol, 13) tiene establecida la forma de hacer llegar a todos los pueblos de España la manera de que los ahorros se multipliquen, sin riesgo del capital, toda vez que su reglamento, prohibe toda operación que no va ya precedida de garantías tan sólidas como sean precisas, a semejanza de las que realiza el Banco Hipotecario, que es el primero y más sólido establecimiento de crédito español. Actualmente y mientras duren estas circunstancias conviene a todos los que se hallen en aquellas condiciones informarse de la honorabilidad y solvencias de la precitada Sociedad para transformar sus posiciones financieras y conseguir, doblar y aun triplicar sus rentas. Quien quiera y sepa administrarse puede escribir solicitando amplios detalles. Interesan Agentes Representantes financieros.

Señoras
AGUA DE COLORIA, Perfume concentrado
Pesetas 3,50 litro
- DROGUERIA UNIVERSAL -
Plaza Bibrambla, 9

Señoras
Agua de Colonia violeta, aroma exquisito
Pesetas 4,50 litro
- DROGUERIA UNIVERSAL -
Plaza Bibrambla, 9

SIFILIS ROOB LAMBER

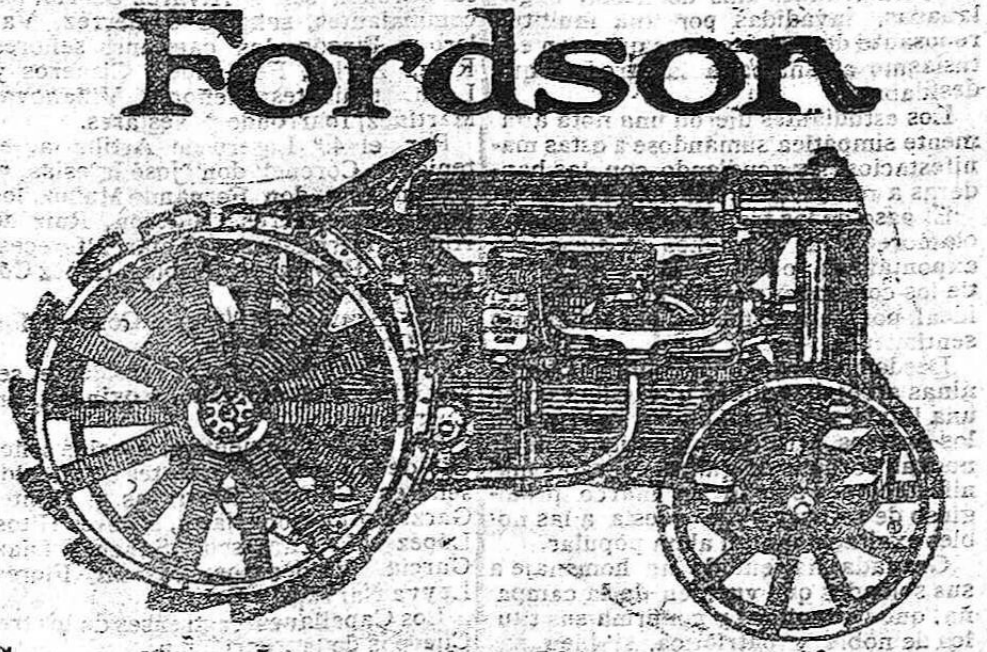
El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, estrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3,25 pesetas.

VENEREO CONFITES LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4,25 pesetas. Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse: Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. Barcelona DE VENTA EN GRANADA Farmacia de D. Nicasio Montes Reyes Católicos, número 20

LABRADORES!!

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor



Con él ahorraréis dinero y tiempo, y mejoraréis vuestras labores :— NO PENSARLO MÁS :—

Visitad la Exposición en la agencia Ford, Campillo Bajo, 45 Antonio Molina Gallego

FARMACIA MONTES GARZÓN

REYES CATÓLICOS, 20.—TELÉFONO 87
— PRECIOS MÓDICOS —
Productos químicamente puros. Depósito general de (-) Específicos. Aguas Minero - Medicinales (-)

ESTRENIMIENTO
Verdaderos GRANOS de SALUD
del D'FRANCK

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado Ungüento mágico en tres días se verá usted libre de callos, durezas, juanetes y los de gallo. Pruébalo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías. 150. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Sueiro, Gran Vía de Colón, 13. Granada

Los constipados de nariz se curan con Asepto-Rhinol

TUBO 2 PESETAS
Farmacia Montes Garzón

El día del NOTICERO PROHIBIDO 85

NICOLAS WISEMAN

FABIOLA

— O LA —

Iglesia de las Catacumbas

Corvino dirigió la vista a aquel lado, y vió, en efecto, brillar a los rayos del Sol naciente una cosa parecida a una espada. No obstante, resistiéndose a dar crédito a sus ojos, exclamó con ira: —¿Y cómo se encuentra tan alta, estúpido, miserable? Al oír el soldado tal apóstrofe, se retorció sus largos bigotes y gesticuló de tan expresiva manera, que obligó a Corvino a que repitiera la pregunta con palabras más corteses. —¿Qué sé yo?—respondió entonces el soldado.—El, o lo que fuese, sin el menor esfuerzo, como por arte de magia, me la arrancó de la mano, y de la suya la pasó al tejado con la misma facilidad con que pudiera yo tirar una caña a veinte pasos. Después el mozalbete salió de detrás del poste, y ambos desaparecieron juntos. —¿Hase visto cosa más extraño?—pensó Corvino.—Y, sin embargo, todo pareciera indicar que el bárbaro no miente. Esta fechoría no es, de

seguro, un cualquiera quien la ha llevado a cabo. Mas dime: ¿por qué no llamaste, para que te auxiliaran, a los demás guardias? —En primer lugar, capitán, porque allá, en mi país acostumbramos a batirnos con cualquier hombre, pero no corremos nunca detrás de fantasmas ni duendes. Y luego, para qué, si dejaban allí sana y salva la tablilla cuya custodia me encargasteis? —¡Brujo, animal!—murmuró entre dientes Corvino. Y en seguida continuó en voz alta: Esta ocurrencia puede costarte cara. ¿No conoces que es un delito que tiene pena de muerte? —¿Cuál? —Permitir que nadie se aproxime y hable al centinela sin pedirle la consigna. —¿Y quien te dice que no la he pedido? Se la pedí, y me la dió. Vino en derechura, y me dijo muy claro: «Nomen Imperatorum». —¿Cómo? —«Nomen Imperatorum».

—¡Imbécil! «Nomen Imperatorum» era la consigna—gritó enfurecido el desesperado romano. —Nomen o Numen, allá se va todo: no hay más diferencia que una letra. Vosotros me llamáis a mí Arminio, y yo me llamo Hermann, y los dos nombres significan, sin embargo, lo mismo. Yo no estoy obligado a saber las sutilezas de vuestra lengua. Corvino bramaba de cólera más irritado consigo mismo que con el dacio, pues conoció que habría conseguido mejor su objeto poniendo de centinela a un soldado pretoriano inteligente y astuto, en lugar de un extranjero imbecil y salvaje. —¡Buena!—le dijo al fin.—Darás cuenta al Emperador de tu conducta, y ya puedes calcular lo que te espera. —En cuanto a eso—replicó el soldado—los dos estamos unidos al mismo yugo, capitán. (Corvino palideció, pues sabía que era la verdad). Por lo tanto, procurad no perderme a mí si queréis salvarlos. El

Emperador os hizo responsable de la tablilla y... —Tienes sobrada razón, amigo. Yo diré que he averiguado que un grupo muy considerable de gente armada te atacó y mató en tu puesto. Quédate escondido algunos días en el cuartel hasta que se olvide el lance; yo te enviaré allí cerveza en abundancia. El soldado partió y fué a ocultarse; pero algunos días después apareció en las márgenes del Tiber el cadáver de un soldado dacio, con todas las señales de haber sido asesinado. Supúsose que habría caído al río en alguna ríñ de borrachos, y no se hizo ningún género de indagaciones. Así había, en efecto, sucedido; pero Corvino habría podido explicar el hecho con todos sus pormenores. Empero antes de alejarse del Foro, el hijo del Prefecto registró escrupulosamente el malhadado sitio de la ocurrencia para ver si encontraba algún indicio por donde venir en conocimiento de quienes eran los

autores de aquel atentado; y desgraciadamente, junto al pilar donde había estado expuesto el edicto se encontró una navajita que recordó haber visto en mano de uno de sus compañeros de escuela. Guardósele como un medio, precioso de futura venganza, y corrió a proporcionar se otra copia del decreto. CAPITULO XV EXPLICACIONES Así que fué de día la gente acudió en tropel al Foro para leer el tremendo edicto con que tanto tiempo se venía amenazando; mas al hallarse con la tablilla desnuda, se armó una tumultuosa vocería por la ciudad. Unos se admiraban del valor de los cristianos, a quien generalmente se tenía por cobardes; otros se indignaban de tanta audacia; quien se reía de los funciona-